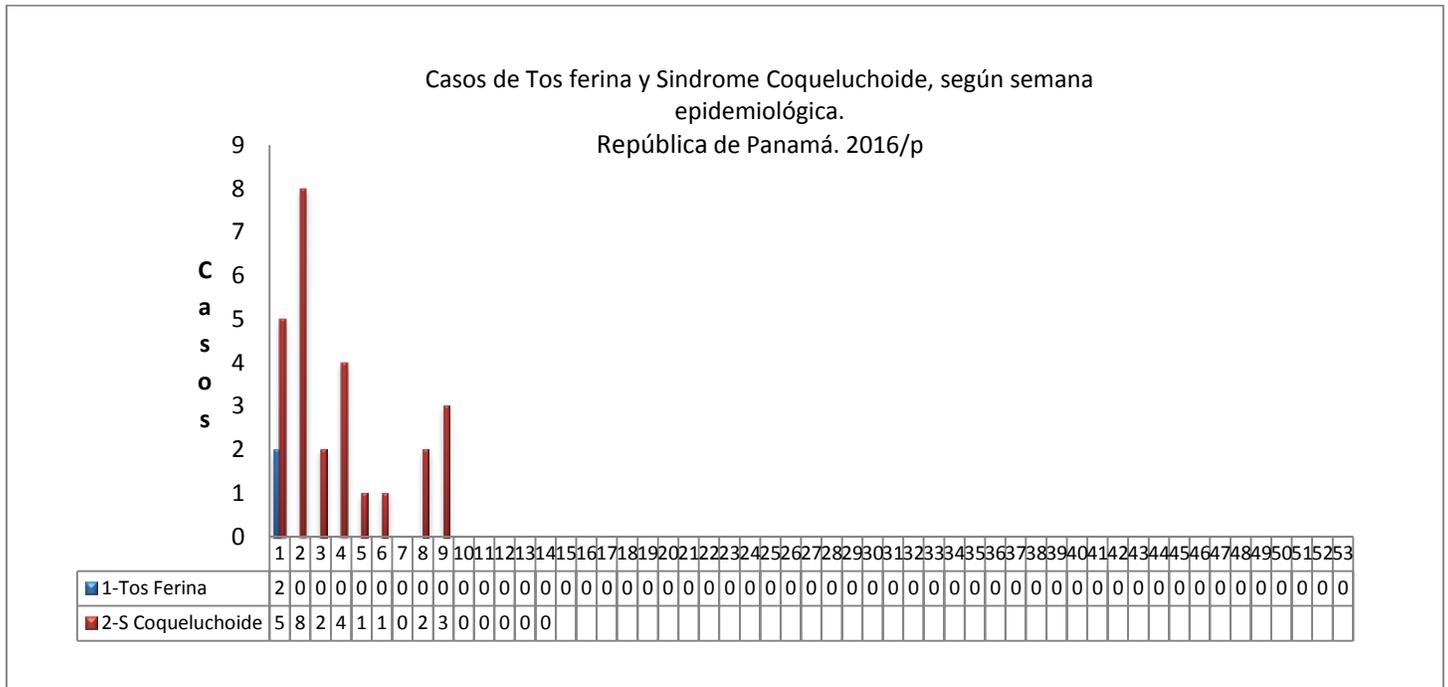
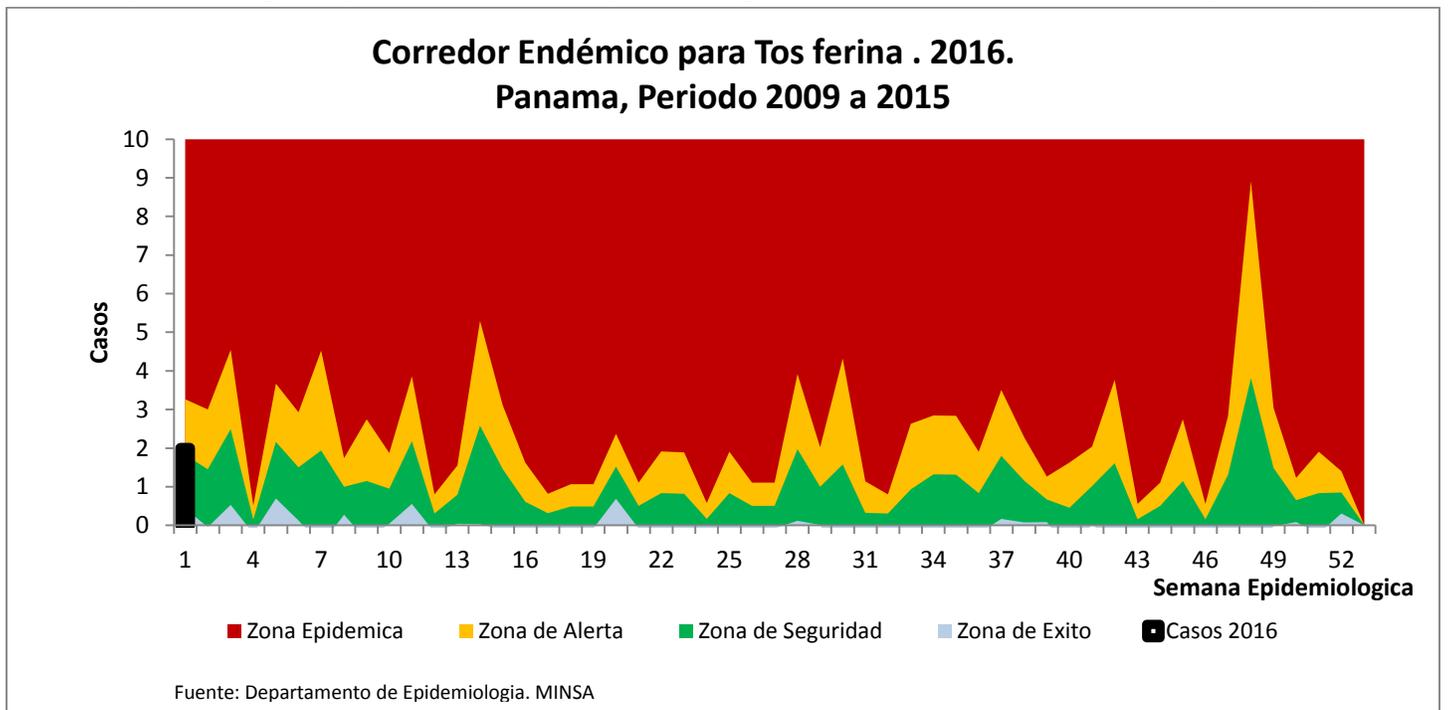


De los 29 casos sospechosos evaluados en **2016** hasta la semana epidemiológica 14 se han confirmado 2 casos de tos ferina y 27 casos han sido clasificados como de síndrome coqueluchoide (negativos a *Bordetella pertussis*). Todos por laboratorio. Ver la siguiente gráfica.



/p: Datos hasta SE 14. Fuente: Departamento de Epidemiología Minsa

Como se observa en el corredor endémico siguiente, durante el año 2016 estuvimos en zona de alerta en la semana epidemiológica 1 y hasta la semana epidemiológica 14 hemos estado en zona de seguridad y éxito.



/p: Datos hasta SE 14. Fuente: Departamento de Epidemiología Minsa

Comparado con el 2015 se observa reducción de casos de tosferina acumulados a la semana 14 de 2016, 2 casos, mientras que en 2015 a la misma semana se notificaron 4 casos. Ver tabla siguiente.

Tos ferina: Casos y mediana actual y acumulada, cálculo especial, según semana epidemiológica. 2015- 2016/p.

Semana Epidemiológica	Casos notificados				Mediana 2011 - 2015		Cálculo Especial (1)
	2015		2016		Sem.	Sem.	
	A	AC	A	AC	A	AC	
14	0	4	0	2	1	8	1.3
13	0	4	0	2	1	8	1.1
12	1	4	0	2	1	6	0.9
11	0	3	0	2	0	5	0.5
10	1	3	0	2	2	5	0.6
09	0	2	0	2	1	3	0.4
08	0	2	0	2	1	3	0.5
07	1	2	0	2	0	3	0.5
06	1	1	0	2	1	3	0.3
05	0	0	0	2	0	2	0.3
04	0	0	0	2	1	2	0.4
03	0	0	0	2	0	1	0.4
02	0	0	0	2	1	1	0.4
01	0	0	2	2	1	1	0.4

A: Actual, AC: Acumulados

(1) Índice epidémico: Es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata de I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24 la incidencia se considera normal, si es menor o igual a 0,75 incidencia baja, **si es mayor o igual a 1,25 incidencia alta.**

Cálculo especial: En enfermedades de baja incidencia (<150 casos anuales) no se usa el índice epidémico. El cálculo especial para estas enfermedades es el promedio de los casos notificados en los 5 años anteriores en la semana actual, las 2 semanas precedentes y las dos siguientes.

Fuente: departamento de Epidemiología. MINSA.

Solamente en dos regiones de salud se han confirmado casos de tos ferina en 2016, las cuales son, Panamá Norte (1 caso) y Panamá Este (1 caso). En las regiones de salud de Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Darién, Herrera, Los Santos, Panamá Oeste, Panamá Metro, Panamá Norte, San Miguelito, Veraguas y Kuna Yala no se han identificado casos hasta la semana 14. Ver en la siguiente tabla :

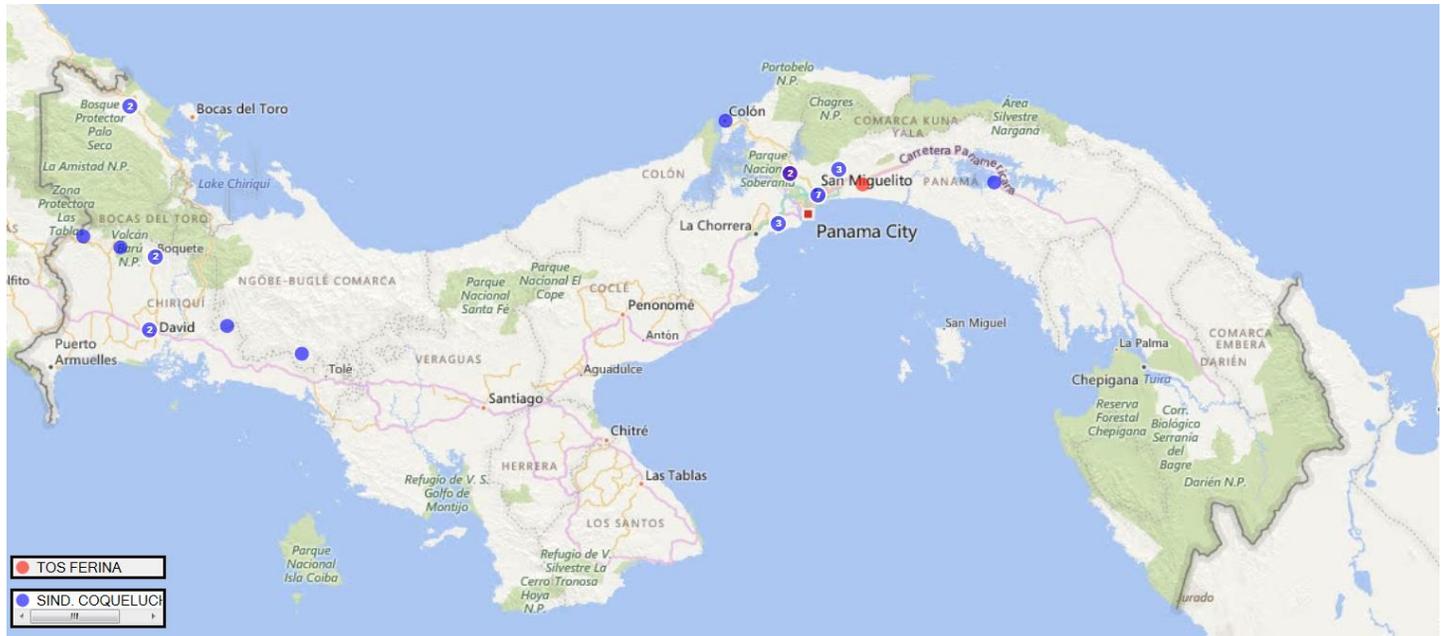
Casos de Tos ferina, según grupo de edad y región de salud. Panamá. 2016/p

GRUPO DE EDAD	Región de salud				REPÚBLICA	
	P. Este		P. Norte		Casos	Tasa
	Casos	Tasa	Casos	Tasa		
<1 AÑO	1	49.4			1	1.34
1- 4 AÑOS					0	0
5-9			1	4.63	1	0.28
TOTAL	1	0.73	1	0.39	2	0.05

/p : Datos hasta SE 14. Fuente: Departamento de Epidemiología. MINSA

Un caso confirmado de tos ferina reside en el corregimiento de Ernesto Córdoba, distrito de Panamá, el otro caso confirmado reside en el corregimiento de Pacora distrito de Panamá. Se han confirmado como síndrome coqueluchoide 27 casos, los cuales proceden de las regiones de Bocas del Toro, Chiriquí, Colón, Comarca Ngabe Buglé, Panamá Norte, Panamá Este, Panamá Oeste, Panamá Metro y San Miguelito. Ver mapa siguiente.

Casos de Tos ferina y Síndrome coqueluchoide, según corregimiento, República de Panamá 2016



/p: Datos hasta Semana 14. Fuente : Departamento de Epidemiología MINSA.

No se han notificado defunciones por tos ferina en el año 2016.

De los 2 casos, no hay información del niño de 6 años y el de un mes no aplica aún para vacunación. Ver tabla siguiente.

Antecedentes de vacunación de casos de Tos ferina, según grupo de edad. Panamá 2016/p.

GRUPO DE EDAD	CASOS DE TOS FERINA	DOSIS DE VACUNA ANTI PERTUSSICA					
		NO VACUNADO	1DOSIS	2 DOSIS	3 DOSIS	4 DOSIS	DESCONOCIDO
< 1 AÑO	1						
<3MESES	1	1					
3 A 6MESES							
7 A 11 MESES							
1-4 AÑOS							
5-9 AÑOS	1						1
TOTAL							

/p: Datos hasta Semana 14. Fuente: Departamento de Epidemiología. MINSA

Esquema de vacunación contra la tos ferina. República de Panamá. 2016

<i>Tipo de vacuna</i>	<i>EDAD A VACUNAR</i>	<i>Nº DE DOSIS</i>	<i>INTERVALO ENTRE CADA DOSIS</i>	<i>DOSIS, VÍA Y LUGAR DE APLICACIÓN</i>
Hexavalente (1) (DaPT-Hib-HepB-IPV)	2-4-6 meses	3	4-8 semanas	0.5 cc intramuscular área del muslo (antero lateral)
Tetravalente (DPT-Hib)	18 meses	1er. Refuerzo	Hasta 47 meses como primer refuerzo, si el niño no llega oportunamente	0.5c.c. Vía Intramuscular en el muslo (cara antero lateral)
DPT	4 años	2do Refuerzo	De 2 a 3 años después del primer refuerzo con Tetravalente	0.5c.c. Vía Intramuscular en el muslo (cara antero lateral)
Tdap (adacel) (2)	10 años	Refuerzo	Ninguno	0.5 c.c vía intramuscular, en el músculo deltoides
Tdap (Adacel) (3)	A todas las Embarazadas en cada embarazo a partir del 3er Trimestre en el Control Pre Natal y a su pareja. En el Puerperio Inmediato a las Puérpera y a su pareja y a los cuidadores del niño.	Refuerzo	Ninguno	0.5 c.c vía intramuscular en el deltoides.
Tdap (Adacel) (4)	Funcionarios de Salud, Cuidadores de los Recién Nacidos. Pareja de Embarazada y Puérperas. Manipuladores de Alimentos. En el Perifococo	Refuerzo	Ninguno	0.5 c.c vía intramuscular en el deltoides.

(1) Se puede aplicar hasta los 24 meses, si el niño llega después de los 15 meses sin haber sido vacunado antes. Se dará continuación con **Penta** a los niños que ya empezaron vacunación hasta completar la cohorte.

(2) Si el niño no completo el esquema de Penta o DPT y está en edad escolar (6años), aplicar la vacuna (Tdap).

(3) La Tdap se aplicara como una dosis en **cada embarazo** y reemplazara cualquiera de las dosis de Td Adulto.

(4) Se aplicará en vacunación perifocal a contactos de casos sospechosos de Tosferina/Síndrome Coqueluchoide de 4-64 años.

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones. MINSA